



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico a la Presentación del libro: **"La cuestión urbana en ciudades intermedias patagónicas"** (PFHyCS-AASPM – P9937 / P2023), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Verónica Mariela Blanco, docente del Departamento de Turismo y Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dr. Alejandro Monti, Lic. Mariela Blanco (Responsables de la organización). Responsable de la presentación del libro: Arq. Carlos E. Sanabra (Colegio de Arquitectos de Puerto Madryn).

Que la misma involucra como Instituciones u organismos externos a la Universidad a: Colegio de Arquitectos de Puerto Madryn.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Presentar el libro "La cuestión urbana en ciudades intermedias patagónicas" a la Comunidad universitaria y público en general.

Que se desarrollará el 06 de diciembre de 2023, en Puerto Madryn.

Que dicha actividad está destinada a la Comunidad universitaria y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico a la Presentación del libro: **"La cuestión urbana en ciudades intermedias patagónicas"**, presentado y dirigido por la Lic. Verónica Mariela Blanco, a realizarse el 30 de noviembre de 2023, en Puerto Madryn.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Dr. Alejandro Monti, Lic. Mariela Blanco (Responsables de la organización). Responsable de la presentación del libro: Arq. Carlos E. Sanabra (Colegio de Arquitectos de Puerto Madryn).

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Verónica Mariela Blanco, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 322/2023

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


M.g. Susana Laura Vidcoz
DECANA
FHCS - UNPSJB